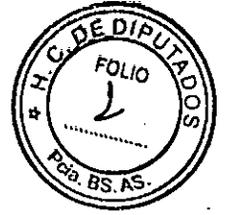


Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar el homenaje y reconocimiento a la "Quinta Jovita" de la Ciudad de Zárate con motivo de la conmemoración del 16° Aniversario de la Declaración de Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Provincia, el 19 de Agosto del corriente.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



Fundamentos

La Casa de la Torre o "Quinta Jovita" fue construida hacia 1870 por el hacendado Manuel José de la Torre Soler, perteneciente a una de las familias más antiguas y tradicionales del lugar, que unía lazos de parentesco con los Soler, Rivadavia y Saavedra. Bautizada con el nombre de su esposa Jovita Godoy Soler la vivienda conserva fachadas de sobrias líneas italianas, destacándose la loggia definida por esbeltas columnas. Las dependencias de servicio están separadas de la casa principal por un evocativo patio con el pozo de agua. Donada en 1995 por la familia Leiva Pérez de la Torre a la Municipalidad de Zárate para ser sede del Museo Histórico, ha sido declarada monumento histórico y patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires por ley 12333 del 19 de agosto de 1999.

La Quinta Jovita, residencia familiar de los Pérez de la Torre, fue donada a la Municipalidad de Zárate en noviembre de 1993 con el expreso fin de constituir la sede definitiva del Museo Histórico de Zárate (creado en 1991). Inmediatamente se iniciaron los trabajos de puesta en valor de la histórica casona comenzando a funcionar en esta sede desde el 28 de junio de 1996.

El Museo Histórico de Zárate es el ámbito donde se preserva un fragmento de la memoria colectiva de los zarateños a través de los testimonios que se conservan, comunican y exhiben en él y que constituyen un valioso legado del pasado al presente. Es el espacio donde nuestra comunidad se encuentra con el patrimonio tangible e intangible que la identifica, un espacio abierto que trasunta vida.

La Quinta Jovita es un único y excelente ejemplo arquitectónico que se conserva intacto en la ciudad, testimoniando las formas de vida de la burguesía surgente en el Partido de Zárate a partir de la segunda mitad del Siglo XIX. Responde a los lineamientos de la arquitectura italianizante y se halla rodeada del jardín histórico que se distingue por su enmarañada y añosa vegetación que circunda y oculta parcialmente la casona. Se halla ambientada con muebles,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

adornos y los más diversos elementos de la vida cotidiana que pertenecieron a los Pérez de la Torre y a otras familias zarateñas.

El Museo Histórico de Zárate desarrolla una sostenida tarea de extensión cultural a través de sus exposiciones permanentes y temporarias como, así también, a través de visitas guiadas, cursos, publicaciones, espectáculos en el "Patio de las Glicinas", representaciones teatrales relacionadas con la historia local.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lt. MARCELO FORRE.
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria.
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. A.